

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

410. ORDEN N° 0489, DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2025, RELATIVA A CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO DE NUEVO INGRESO Y SOLICITUD PARA LA INSCRIPCIÓN DE NUEVAS ASIGNATURAS POR ALUMNADO DE CONTINUIDAD, DEL CURSO ESCOLAR 2025-2026, DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA "PILAR MUÑOZ GONZÁLEZ" DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

El Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, mediante Orden núm. 2025000489, de fecha 07/04/2025, ha dispuesto lo siguiente:

Al objeto de preparar el inicio del curso escolar 2025-2026 de la Escuela de Música y Danza "PILAR MUÑOZ GONZÁLEZ" de la Ciudad Autónoma de Melilla, de conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 33 del Reglamento del Gobierno y la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Extraordinario n° 2 de 30 de Enero de 2017) y conforme al vigente Decreto de Distribución de Competencias entre las Consejerías, aprobado mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2023, (BOME de 31 de julio de 2023, extraordinario n° 54) esta Dirección General **PROPONE** que se adopte la siguiente:

ORDENAR: La Convocatoria del proceso de admisión de alumnado de nuevo ingreso y solicitud para la inscripción de nuevas asignaturas por alumnado de continuidad, del **Curso Escolar 2025-2026**, de la *Escuela de Música y Danza "Pilar Muñoz González"* de la Ciudad Autónoma de Melilla, con sujeción a las siguientes determinaciones:

1º.- Las asignaturas que se podrán cursar durante el curso 2025-2026 son las siguientes: Música y Movimiento, Lenguaje Musical, Piano, Flauta Travesera, Danza Española y Danza Clásica.

2º.- El **plazo de presentación de solicitudes de plaza** para el próximo curso 2025-2026 por parte de los alumnos de nuevo ingreso y de elección de otras asignaturas distintas para los de continuidad, aquellos que ya cursaron estudios en el curso 2024-2025, será desde el **día de su publicación en el BOME de la presente orden hasta el día 18 de mayo de 2025**.

Se podrán presentar a través de Sede Electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla con certificado digital, registros de las Oficinas de Proximidad, en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano de la Ciudad, en el Registro de la sede de la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, sita en Calle Querol n° 7 en horario de atención al público de 9 a 11 y de 12 a 13 horas. No se atenderá de 11 a 12 horas para clasificación de solicitudes, sin perjuicio de la posible presentación en los registros que a tal efecto establece el artículo 16 la Ley 39/2015 de 01 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

3º.- El plazo de **formalización de matrículas para el alumnado de nuevo ingreso y de elección de otras asignaturas distintas para el de continuidad se dará a conocer mediante publicación en el mismo BOME en el que se publique la convocatoria de formalización de matrículas para el alumnado que continúe cursando las asignaturas del curso anterior (2024-2025)**.

Las listas de admisión del alumnado de nuevo ingreso y de elección de otras asignaturas, se publicarán en el tablón de anuncios de la misma Escuela de Música y Danza "Pilar Muñoz González" a partir del día 24 de junio de 2025.

4º.- Las plazas existentes para los alumnos de nuevo ingreso se adjudicarán, en el caso de que el número de solicitudes exceda al de plazas vacantes en la asignatura correspondiente, por orden de presentación de las solicitudes para dicha asignatura según registro de entrada de documentos de esta Ciudad Autónoma.

Para las asignaturas de instrumentos musicales tendrán prioridad aquellos alumnos que ya cursan estudios en las especialidades de "Lenguaje Musical" y "Música y Movimiento".

La edad mínima de los alumnos de Danza Española, Danza Clásica, Lenguaje Musical, Piano y Flauta Travesera será de seis años cumplidos dentro del año de inicio del curso (nacidos durante el año 2019).

La edad mínima del alumnado de Música y Movimiento será de cuatro años cumplidos dentro del año de inicio del curso (nacidos durante el año 2021).

5º.- **PROTECCIÓN DE DATOS:** la Dirección General de Educación, es la **responsable** del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario, que serán incorporados al tratamiento denominado "**Educación**", del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La **legitimación** del tratamiento es el consentimiento del afectado e interés público, marcando la casilla destinada al efecto. Los datos sólo podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias, y al amparo de una norma que lo legitime. Los **derechos** de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos <https://sede.melilla.es> y en el [Registro de Actividades de Tratamiento](#) indicados anteriormente en esta página.

Melilla, a 7 de abril de 2025,
El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Juventud y Deporte,
Joaquín M. Ledo Caballero



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Educación, Juventud y Deporte
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

ID: 0140-09

**SOLICITUD DE PLAZA PARA LA INICIACIÓN DE ESTUDIOS Y DE
INSCRIPCIÓN DE NUEVAS ASIGNATURAS EN LA ESCUELA DE
MÚSICA Y DANZA "PILAR MUÑOZ GONZALEZ"**

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre y Apellidos: _____ DNI/TR: _____
Domicilio: _____ Código Postal: _____
Localidad: _____ Teléfono: _____ Número de asignaturas: _____
Fecha de nacimiento: _____ E-mail: _____

NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS

Asignatura: _____
Asignatura: _____
Asignatura: _____
Asignatura: _____

TURNO (Marcar con una X):	☐ MAÑANA	☐ TARDE
----------------------------------	--	---------------------------------------

DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR

Nombre y Apellidos: _____ DNI/TR: _____
Domicilio: _____ Código Postal: _____
Localidad: _____ Teléfono: _____
E-mail: _____

☒ Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Educación es la **responsable** del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "**Solicitud Acceso a Escuelas de Educación**". La **finalidad** del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La **legitimación** del tratamiento es el consentimiento del afectado e interés público, marcando la casilla destinada al efecto. Los datos sólo podrán ser **cedidos** a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los **derechos** de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la **Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla**. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos <https://sede.melilla.es> y en el **Registro de Actividades de Tratamiento** indicados anteriormente en esta página.

Melilla, a _____ de _____ de _____
(Firma del alumno, si es menor de edad los padres o tutores)

Fdo.: _____